



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA

DIVISIÓN DE FORMACIÓN Y
PERFECCIONAMIENTO

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN
Y ESPECIALIZACIÓN

DE: D.G.P. DIVISIÓN DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. - CENTRO DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN

A: TODOS LAS DEPENDENCIAS DE LA D.G.P.

TEXTO:

Convocatoria de **EXÁMENES MODALIDAD LIBRE** de los idiomas **INGLÉS** y **FRANCÉS** para todos los funcionarios que **hayan formalizado su inscripción en el plazo establecido a través del PORTAL DE LA POLICIA.**

Teniendo en cuenta el número de funcionarios que han solicitado tomar parte en los exámenes de idiomas, todos ellos relacionados en el **ANEXO I** (publicado en la Página de la División de Formación y Perfeccionamiento) se comunica lo siguiente:

FECHAS DE REALIZACIÓN DE EXÁMENES:

PRIMER TURNO: A partir del próximo día 26 de octubre (se examinarán de forma online siguiendo las instrucciones que, dependiendo de su destino, más abajo se detallan)

Podrán examinarse en este turno aquellos interesados que en el pasado mes de septiembre formalizaron su inscripción en los siguientes idiomas y niveles:

- INGLES: **BASICO I, BASICO II e INTERMEDIO I.**
- FRANCES: **BASICO I, BASICO II.**

SEGUNDO TURNO: A partir de enero del año 2021 (se examinarán siguiendo las instrucciones que, en su momento se difundan)

Podrán examinarse en este turno aquellos interesados que en el pasado mes de septiembre formalizaron su inscripción en los siguientes idiomas y niveles:

- INGLES: **INTERMEDIO II, AVANZADO I y AVANZADO II.**
- FRANCES: **INTERMEDIO I, INTERMEDIO II, AVANZADO I y AVANZADO II.**

LUGAR DE REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES:

Los alumnos deberán presentarse para la realización del examen siguiendo las instrucciones siguientes, dependiendo de su destino concreto.

1.- MADRID.

- **Jefatura Superior de Madrid:** Deberán presentarse en Aula de Informática de la JSP Madrid, calle Federico Rubio Galí número 55, Planta Cero, Madrid, el día y fecha que figura en el **ANEXO II** publicado a tal efecto en la Página de la División de Formación y Perfeccionamiento, sin necesidad de contactar previamente con el Delegado de Formación ni con el Departamento de Idiomas.
- **Comisarías de Distrito:** Deberán presentarse en las aulas de informática del Centro de Actualización y Especialización, Plaza de Carabanchel, nº 5 28025 Madrid, el día y fecha que figura en el **ANEXO III** publicado a tal efecto en la Página de la División de Formación y Perfeccionamiento, sin necesidad de contactar previamente con el Delegado de Formación ni con el Departamento de Idiomas.
- **Comisarias Locales:** Realizaran los exámenes en sus plantillas, los funcionarios inscritos deberán ponerse en contacto con la persona responsable de Formación de cada Comisaría, quien les facilitará fecha y hora.
- **Organismos Centrales, Comisarías Generales y Divisiones:** Realizaran los exámenes en sus respectivas unidades, debiendo ponerse en contacto con los respectivos Delegados de Formación.
- **Aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid Barajas:** Los funcionarios inscritos para la realización de los exámenes, se pondrán en contacto con su responsable de Formación en el propio aeropuerto.

Tanto a los funcionarios con destino en la propia Jefatura Superior de Madrid, como a los de las Comisarías de Distrito de esa misma Jefatura se les recuerda que su citación a estos exámenes será inamovible, y por tanto no sujeta a cambios. Ello es debido a las obligadas restricciones de aforo en las aulas. **Por tanto, y salvo causa debidamente justificada, no se examinará a ningún funcionario que no esté citado en el día y hora que figure en el listado correspondiente.**

2.- RESTO DE ESPAÑA.

- Para su realización, los funcionarios deberán ponerse en contacto con el **Delegado de Formación de su Provincia**, quien les facilitará el día y la hora de realización de la prueba.

MODO DE REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES:

Se accederá a la prueba entrando desde la página de la División de Formación y Perfeccionamiento, WEBPOL, FORMACION, **CAMPUS VIRTUAL / ACTUALIZACION Y ESPECIALIZACION / C.A.E. / CURSOS Y EXAMENES.**

Se significa que este curso se desarrollará en la plataforma de Teleformación MOODLE. Los alumnos deben autenticarse mediante el correspondiente "nombre de usuario" y "contraseña" para acceder al curso que previamente se le ha asignado, los cuales serán siempre el DNI (sin ceros a la izquierda y sin letra) tanto para el "nombre de usuario" como para la "contraseña". El sistema forzará, en el primer acceso, a cambiar la contraseña.

Tras seleccionar su nivel de idioma y leer las instrucciones del examen, el programa solicitará una contraseña adicional, que será conocida e introducida por el Delegado de Formación.

Para realizar el nivel Básico II de Inglés y Francés, así como el nivel Intermedio I de inglés, será necesario que los interesados lleven consigo **AURICULARES** para la realización del ejercicio de escucha. Asimismo, todos los alumnos deberán venir provistos de **MASCARILLA y GUANTES.**

No podrá examinarse ningún funcionario que no haya cursado la petición conforme a los requisitos y plazos establecidos.

Los funcionarios que asistan a la realización de dichas pruebas no tendrán derecho a orden de viaje ni a percibir indemnización alguna.

Se solicita que, por parte de los responsables de las distintas plantillas, se facilite en la medida de lo posible, la asistencia a las mismas de los funcionarios que lo hayan solicitado.

Para cualquier consulta relacionada con estos exámenes, se podrá solicitar información al Departamento de Idiomas del Centro de Actualización y Especialización. - Teléfonos: 913224957, 913224968, 913225767 y 913224901.

MADRID 21 de octubre 2020
EL JEFE DE LA DIVISIÓN
P.A.



EL SECRETARIO GENERAL
Fdo.: Mario HERNÁNDEZ LORES